



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/44/23
2 de noviembre de 2004



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Cuarta Reunión
Praga, 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2004

PROPUESTA DE PROYECTO: ARGELIA

Este documento contiene los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Refrigeración

- Conversión de tecnología, de CFC-11 a HCFC-141b y de CFC-12 a HFC-134a, en el último grupo de fabricantes de refrigeradores comerciales (proyecto de eliminación definitiva en el sector de refrigeración)

ONUDI

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS NO PLURIANUALES

PAÍS: Argelia

TÍTULO DEL PROYECTO

ORGANISMO BILATERAL/ORGANISMO DE EJECUCIÓN

Conversión de tecnología, de CFC-11 a HCFC-141b y de CFC-12 a HFC-134a, en el último grupo de fabricantes de refrigeradores comerciales (proyecto de eliminación definitiva en el sector de refrigeración)	ONUDI
--	-------

ORGANISMO DE COORDINACIÓN NACIONAL	Ministerio del Interior, Colectividades Locales y del Medio Ambiente
---	--

DATOS DE CONSUMO MÁS RECIENTE PARA SAO OBJETO DEL PROYECTO

A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2003, AL 21 DE OCTUBRE 2004)

Anexo A, Grupo I, CFC	1 762,3		
-----------------------	---------	--	--

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2003, AL 19 DE MAYO 2004)

Nombre de la SAO	Sector de aerosoles	Sector de espumas	Sector de refrigeración	Sector de solventes
CFC-11	10	726	34	
CFC-12	196,5		699	
CFC-113				78
CFC-114	23			
CFC-115			19	

Consumo de CFC remanente admisible para la financiación (toneladas PAO)	252,8
--	-------

ASIGNACIONES EN EL PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO:	Financiación en millones de \$EUA	Eliminación en toneladas PAO
	0,43	35,2

TÍTULO DEL PROYECTO:	Conversión de tecnología, de CFC-11 a HCFC-141b y de CFC-12 a HFC-134a, en el último grupo de fabricantes de refrigeradores comerciales
Uso de SAO en la empresa (toneladas PAO):	73,6
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO):	72,8
SAO a ser agregadas (toneladas PAO):	0,8
Duración del proyecto (meses):	28
Monto inicial solicitado (\$EUA):	754 374
Costo final del proyecto:	
Costo Adicional de Capital (\$EUA)	540 000
Imprevistos (10%) (\$EUA)	49 000
Costo Adicional de Explotación (\$EUA)	
Costo Total del Proyecto (\$EUA)	589 000
Propiedad local (%):	100%
Componente de exportación (%):	0%
Donación solicitada (\$EUA):	589 000
Relación de costo a eficacia (\$EUA/kg):	8,09
Costo de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA):	44 175
Costo total del proyecto para el Fondo Multilateral (\$EUA):	633 175
Situación de la financiación de contraparte (S/N):	
Hitos de supervisión del proyecto incluidos (S/N):	SI

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA	Aprobación con los costos antes indicados
---------------------------------------	---

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En 2003 el consumo de CFC en el sector de refrigeración en Argelia fue de 744 toneladas PAO. Dicho consumo se trata mediante proyectos de inversión en curso y el plan de gestión de refrigerantes, aprobado por el Comité Ejecutivo en su 37ª Reunión. Pequeñas compañías de refrigeración no organizadas consumen 315 toneladas métricas y esto se tratará mediante las medidas que tome el Gobierno de Argelia. No se presentará ningún pedido de financiamiento al Fondo Multilateral con respecto a la eliminación gradual de este consumo.
2. El consumo remanente en el sector es de 73,6 toneladas PAO y corresponde a 43 compañías de tamaño mediano y pequeño que fabrican equipos comerciales de refrigeración. La ONUDI presentó el proyecto general de eliminación definitiva para la conversión a tecnologías sin SAO de estas 43 empresas restantes con antecedentes similares.
3. Dos empresas utilizan máquinas de espumación de baja presión. Las compañías restantes utilizan polirol premezclado y manualmente manejan los componentes de espuma de poliuretano o aplican poliestireno prefabricado para aislar parte de su producción. Las empresas realizan operaciones relacionadas con refrigerantes usando bombas de vacío, máquinas de carga semiautomáticas o portátiles y detectores de fugas en los equipos básicos.
4. La eliminación total de 15,24 toneladas PAO de CFC-11 y de 58,35 toneladas PAO de CFC-12 se logrará mediante la conversión de la tecnología de CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante, y de sistemas de refrigeración con CFC-12 a HFC-134a como refrigerante. Bajo el proyecto actual, las máquinas de espumación de baja presión existentes se sustituirán por distribuidores de alta presión. Todas las empresas necesitarán unidades de carga industriales o portátiles, bombas de vacío nuevas o adaptadas y detectores de fugas adecuados para usar HFC-134a. Otros costos incluyen el rediseño de los principales modelos, las pruebas, los ensayos y la capacitación. Las empresas solicitan costos adicionales para cubrir el alza de precios de productos químicos y de componentes.

Justificación para el uso de HCFC-141b

5. La justificación para el uso de HCFC-141b, basado en análisis tecnológico y económico de las operaciones de cada empresa, se da en el documento del proyecto. La ONUDI indicó que la opción de HCFC-141b, como tecnología provisional, fue hecha por las empresas después de tratar con ellas las sustancias alternativas disponibles y como consecuencia de las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo con respecto al uso de HCFC-141b como agente espumante provisional sucedáneo.
6. De conformidad con las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo sobre el uso de los HCFC, se presenta y se adjunta una carta de envío del Gobierno de Argelia que avala el uso de HCFC-141b de las compañías.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

7. La Secretaría del Fondo solicitó la confirmación de la ONUDI con respecto a la repercusión de la propuesta sobre el consumo restante de CFC en el sector de refrigeración en Argelia. La ONUDI confirmó que, con la aprobación del proyecto general de eliminación definitiva en el sector de fabricación de equipos de refrigeración comercial, el Gobierno de Argelia no presentaría al Comité Ejecutivo ningún otro pedido de ayuda para eliminación gradual en el sector de refrigeración.

8. La Secretaría observó que en la propuesta no se proporcionó ningún dato sobre el nivel de producción de cada compañía. El promedio teórico de consumo de CFC se utilizó para calcular los costos de explotación adicionales para las empresas, desglosado en tres grupos, según su consumo de ese producto. La Secretaría planteó la cuestión de la elegibilidad de los costos de explotación adicionales solicitados. Se convino que, de acuerdo con la Decisión 25/50, dichos costos no eran admisibles para el financiamiento. Estos costos se sacaron de la petición del proyecto.

RECOMENDACIÓN

9. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del proyecto con los costos de apoyo asociados en los niveles de financiamiento que aparecen en la tabla siguiente:

	Título del Proyecto	Financiación del Proyecto (\$EUA)	Costos de Apoyo (\$EUA)	Organismo de Ejecución
a)	Conversión de tecnología, de CFC-11 a HCFC-141b y de CFC-12 a HFC-134a, en el último grupo de fabricantes de refrigeradores comerciales (proyecto de eliminación definitiva en el sector de refrigeración)	589 000	44 175	ONUDI

الجمهورية الجزائرية الديمقراطية الشعبية
REPUBLIQUE ALGERIENNE DEMOCRATIQUE ET POPULAIRE



Ministère de L'Aménagement
du Territoire et de L'Environnement

وزارة تهيئة الإقليم و البيئة

Secrétariat Générale

الأمانة العامة

الجزائر في : 02 OCT. 2004.....

رقم / 1464

UNIDO

Subject : investment project to be submitted to the Executive Committee of the Multilateral Fund for the Implementation of the Montreal Protocol for consideration at its 44th Meeting.

The Government of Algeria requests UNIDO to submit the project(s) listed in Table 1 below to the Executive Committee of the Multilateral Fund for the Implementation of the Montreal Protocol for consideration at its 44th Meeting.

Section I: ODS Consumption Data

1. The ODS consumption figures of the projects has/have been validated by the National Ozone Unit (NOU).
2. The consumption data have been retained in the records of the NOU for reference and/or future verification.
3. The Government has been advised by the NOU that the agreement to the projects indicates a commitment to ensure that the validated phase out figures were realized and yielded a sustained reduction from the 2003 consumption of 73.59 ODP tonnes for the refrigeration sector.

Projects of the Democratic People's Republic of Algeria

Date: ~~02 OCT. 2004~~

Table 1: Projects Submitted to the 44th Meeting of the Executive Committee by UNIDO

Project Title/Sector	Type of ODS	Consumption (ODP Tonnes), (2000)	Amount to be Phased Out (ODP Tonnes), (2003)
Refrigeration Sector			
Conversion from CFC-11 to HCFC-141b and CFC-12 to HFC-134a Technology in the Last Group of Commercial Refrigeration Manufacturers in Algeria Refrigeration Sector Terminal Project	CFC-11 & CFC-12	73.59	72.775
Total		73.59	72.775

Section II: Other Relevant Actions Arising from Decision 33/2

4. It is understood that, in accordance with the relevant guidelines, the funding received for a project would be partly or fully returned to the Multilateral Fund in cases where technology was changed during implementation of the project without informing the Fund Secretariat and without approval by the Executive Committee;
5. The National Ozone Unit undertakes to monitor closely, in cooperation with customs authorities and the environmental protection authorities, the importation and use of CFCs and to combine this monitoring with occasional unscheduled visits to importers and recipient manufacturing companies to check invoices and storage areas for unauthorized use of CFCs.
6. The National Ozone Unit will cooperate with the relevant implementing agencies to conduct safety inspections where applicable and keep reports on incidences of fires resulting from conversion projects.

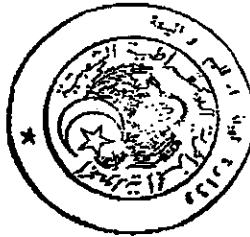
Projects of the Democratic People's Republic of Algeria

Date: 02 OCT 2004

Section III: Projects Requiring the Use of HCFCs for Conversion

7. In line with Decision 27/13 of the Executive Committee and in recognition of Article 2F of the Montreal Protocol, the Government
- (a) has reviewed the specific situations involved with the projects as detailed in the project document as well as its HCFC commitments under Article 2F; and
 - (b) has nonetheless determined that, at the present time, the projects needed to use HCFCs for an interim period with the understanding that no funding would be available for the future conversion from HCFCs for the companies involved.

Si youcef Mohamed



الأمين العام

سي يوسف

Date : 01/10/2004

Si youcef Mohamed

Secrétaire Général du Ministère de l'Aménagement du Territoire et de l'Environnement

Telephone: 213 21 432890

Fax: 213 21 432891

E-mail:

Projects of the Democratic People's Republic of Algeria

Date: 02 OCT 2004